

"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

Oficio No. 500/2017.- **0128**

Ciudad de México, a 31 de enero de 2017.

Dr. Eruviel Ávila Villegas
Gobernador Constitucional del
Estado de México
Presente

Por instrucciones del señor Secretario de Educación Pública, me permito informar a usted que de acuerdo con la disponibilidad de recursos autorizada en el vigente Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017, esta Dependencia ha asignado a las **Universidades Politécnicas ubicadas en el Estado de México**, para el presente año, un subsidio federal de **\$107'811,892.00 (Ciento siete millones ochocientos once mil ochocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)**, para atender la prestación del servicio educativo a cargo de esas casas de estudio.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA	PRESUPUESTO ASIGNADO
del Valle de México	\$39,050,001.00
del Valle de Toluca	25,278,469.00
de Tecámac	14,392,184.00
de Texcoco	9,269,811.00
de Atlacomulco	3,169,631.00
de Chimalhuacán	3,142,213.00
de Cuautitlán Izcalli	6,176,346.00
de Atlautla	3,194,338.00
de Otzolotepec	4,138,899.00
T O T A L	\$107,811,892.00

Por tanto, el subsidio ordinario que corresponde aportar al Gobierno a su digno cargo asciende a **\$107'811,892.00 (Ciento siete millones ochocientos once mil ochocientos noventa y dos pesos 00/100 M.N.)**, calculado según los acuerdos previamente establecidos y los registros de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

...2

429

"Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos".

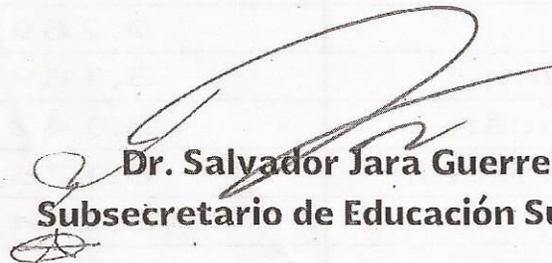
Por lo que respecta al convenio específico para formalizar dicha asignación presupuestal; hago de su conocimiento que las gestiones para su formalización, correrán a cargo del Lic. José Lucio Ramírez Ornelas, Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México a quien le haremos llegar el texto correspondiente.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 66, fracción III, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en relación con los Lineamientos para el Control del Ejercicio Presupuestario, emitidos por la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP, las ministraciones federales estarán condicionadas a que se cuente con el referido convenio debidamente suscrito. Es importante mencionar que deberá devolver dicho convenio antes del **28 de febrero**, con el fin de evitar la suspensión de las ministraciones a dichas instituciones.

No omito manifestarle que esta Subsecretaría, ha sido instruida por el señor Secretario de Educación Pública para atender las consultas u observaciones que sobre el tema se nos transmitan por el Gobierno a su digno cargo y por las instituciones educativas de referencia.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle las seguridades de mi consideración y estima.

Atentamente


Dr. Salvador Jara Guerrero
Subsecretario de Educación Superior



C.c.p. **Mtro. Aurelio Nuño Mayer**, Secretario de Educación Pública
Dra. Irma Adriana Gómez Cavazos, Oficial Mayor de la SEP
Lic. Ana Lilia Herrera Anzaldo, Secretaria de Educación del Estado de México
Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas
M. en V. Luis Carlos Barros González, Rector de la Universidad Politécnica del Valle de Toluca
Lic. José Lucio Ramírez Ornelas, Rector de la Universidad Politécnica del Valle de México
Lic. Brenda Leticia Durán Huerta Monárrez, Rectora de la Universidad Politécnica de Tecámac
Mtro. Carlos Oscar Espinosa Castañeda, Rector de la Universidad Politécnica de Texcoco
Ing. Francisco Rubén Bringas Peñaloza, Rector de la Universidad Politécnica de Atlacomulco
Mtro. Juan Demetrio Sánchez Granados, Rector de la Universidad Politécnica de Atlautla
Ing. Rogelio Alonso García Bonilla, Rector de la Universidad Politécnica de Cuautitlán Izcalli
Mtra. Mireya Hernández Rodríguez, Encargada de Rectoría de la Universidad Politécnica de Chimalhuacán
Lic. Constantino Acosta Dávila, Rector de la Universidad Politécnica de Otzolotepec